



***Cesar Cabrera Selene***  
*Mujer de 30 años*

Candidata a Jueza de Distrito del Poder Judicial de la Federación.  
Sexto Circuito Puebla.  
Materia Penal.  
Proceso Electoral Extraordinario 2025

 SELENE CESAR

 SCESAR.CABRERA@HOTMAIL.COM

**Grado Máximo de Estudios:** Licenciatura Concluida (Estudiante de excelencia)

Soy Selene César Cabrera, tengo 30 años de edad y soy licenciada en Derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, egresando en el 2017.

Desde que era estudiante Universitaria siempre me apasionó el Derechos Penal, sobre todo para poder ayudar a las víctimas de los delitos y defender a las personas que estaba en la cárcel injustamente, por lo cual hice prácticas en la Agencia del Ministerio Publico, Delegación Sur, en la Ciudad de Puebla y posteriormente incursioné en el Poder Judicial Federal, en el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal, el Juzgado Quinto Especializado en Materia Civil, del Tribunal Superior de Justicia del estado de Puebla.

Tambien he sido abogada postulante, teniendo la oportunidad de patrocinar casos Civiles, Penales, del sistema mixto, inquisitivo y en materia de Amparo, obteniendo resultados satisfactorios y novedosos para nuestros representados dentro de la Asociación de Soluciones Jurídicas de Puebla, donde soy Presidenta y Tesorera en Asociación Jurídica Patrimonial.

Soy una mujer y madre orgullosa, decidida a incursionar como Juzgadora en materia Penal a Nivel Federal, ya que me encuentro insaculada por el Poder Legislativo.

**Propuesta 1:** Impulsaremos el conocimiento de las normas establecidas para conseguir disminuir el incremento de acciones de grupos que corrompen el tejido social.

**Propuesta 2:** Establecer trabajo en conjunto con los miembros de las demás instituciones que forman parte del sistema de administración de justicia, para lograr resultados favorables para el bien común.

**Propuesta en materia de Derechos humanos:** Fomentar el respeto y la dignidad de las personas justiciables, a través de acciones que permitan la cercanía entre el órgano jurisdiccional y las partes.

### **Plan de Promoción**

Manejar temas Jurídicos de las principales problemáticas legales sociales de acuerdo a cada grupo de población por medio de talleres presenciales, aplicación digital de orientación y al mismo tiempo una estructura de apoyo a la candidatura por medio de coordinadores de promoción al voto.